

Fecha: 22-02-2024

ACUERDO NO. 0010 **DEL 13 DE JUNIO DEL 2024**

POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA DOCENTES EN EJERCICIO DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS (PROGRAMA ESPECIAL INDÍGENA, AFRO, RAIZAL Y ROOM), COMO ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2024-2

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUÍS CÓRDOBA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Capítulo IV, Artículo 35 y 38, numeral 8 del Estatuto General, Acuerdo 0001 del 09 de agosto de 2017 y,

CONSIDERADO:

Que un alto número de docentes Indígenas, afro, raizal y room, en ejercicio de la docencia, solicitaron a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, apertura de programas académicos para así poder realizar estudios de profesionalización con el propósito de cualificar su quehacer y mejorar sus condiciones de vida.

Que existe un marco normativo nacional e internacional en defensa de una formación inclusiva de los grupos étnicos en Colombia (Ley 21 de 1991, Convenio 169 de la OIT, los autos constitucionales 004, 005, 382, 174; la Ley 70 de 1993. La Ley 1381 de 2010), el cual garantiza una educación con calidad para todos los grupos poblacionales de este país.

Que el literal d del Artículo 69 de la Ley 30 de 1992, dentro del régimen de la autonomía universitaria, permite a las universidades definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Que la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, contempla en su Plan de Desarrollo ampliar la cobertura y hacer más equitativo el acceso a la Educación Superior y contribuir al desarrollo social y económico del departamento del Chocó.

Que la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba es la única IES Pública del departamento del Chocó con la necesidad de la aplicación del Enfoque diferencial étnico como garantía de igualdad material constitucional y con deseos de profesionalizar a docentes en la Educación Superior para así atender las necesidades de la Educación con enfoque diferencial en los territorios con dificultad de acceso por distancia, costo y transport







Fecha:22-02-2024

ACUERDO NO. 0010 DEL 13 DE JUNIO DEL 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA DOCENTES EN EJERCICIO DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS (PROGRAMA ESPECIAL INDÍGENA, AFRO, RAIZAL Y ROOM), COMO ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2024-2

Que el Acuerdo No. 0002 de 20 de enero de 2023, establece la Política Institucional de Educación Superior Inclusiva en la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, que tiene como alcance establecer las estrategias y acciones para la atención educativa a los grupos priorizados en la implementación de la educación superior inclusiva: grupos étnicos (Indígenas, Afrodescendientes, Mestizos, Raizales y Pueblo Rom)

Que por medio del Acuerdo No. 0013 del 1 de septiembre de 2023 se declara la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba como Interétnica, Intercultural y Biodiversa, cumpliendo con sus propósitos y metas, además permiten la consolidación de una entidad institucional que responde a las necesidades y particularidades de sus comunidades y contexto en coherencia con su naturaleza y tipología.

Que por medio del Acuerdo No. 0012 del 01 de noviembre de 2023 el Consejo Académico aprobó la apertura de la segunda cohorte de un programa de Especial de profesionalización de la Facultad de Ciencias de la Educación para docentes en ejercicio de las minorías étnicas (programa especial indígena, afro, raizal y room), como estudiantes de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

Que de conformidad con el articulo 38 numeral 8 del Estatuto General, es competencia del Consejo Académico "fijar y modificar el Calendario Académico para el respectivo periodo"

Que es deber del Consejo Académico definir, trazar y decidir sobre el desarrollo académico de la institución en todos sus ejes misionales y lugares de desarrollo.

Que es necesario definir y organizar las actividades académico-administrativas del programa Especial de Profesionalización de la Facultad de Ciencias de la Educación para docentes en ejercicio de las minorías étnicas (programa especial indígena, afro, raizal y room), como estudiantes de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, por medio del calendario académico del segundo periodo académico, el cual deberá ser debidamente divulgado en la comunidad universitaria.





E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co



Fecha:22-02-2024

ACUERDO NO. 0010 DEL 13 DE JUNIO DEL 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA DOCENTES EN EJERCICIO DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS (PROGRAMA ESPECIAL INDÍGENA, AFRO, RAIZAL Y ROOM), COMO ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2024-2

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el Calendario Académico del Programa Especial de Profesionalización de la Facultad de Ciencias de la Educación para docentes en ejercicio de las minorías étnicas (programa especial indígena, afro, raizal y room), para el período académico 2024-2, el cual quedará así:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO 2024	
INSCRIPCIÓN ASPIRANTES NUEVOS	DEL 02 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DEL 2024
ENTREVISTAS	DEL 12 AL 31 DE AGOSTO DE 2024
PUBLICACIÓN LISTADO DE ADMITIDOS	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS	DEL 12 DE AGOSTO AL 07 DE OCTUBRE DEL 2024
PAGO Y REGISTRO ACADÉMICO DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS	DEL 16 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 12 DE OCTUBRE DEL 2024
INICIACIÓN DE CLASES	DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024
VACACIONES	DEL 23 DE DICIEMBRE 2024 AL 06 DE
	ENERO DE 2025
ÚLTIMO SEMANA DE CLASES	DEL 07 AL 11 DE ENERO DE 2025
EXÁMENES FINALES	DEL 13 AL 18 DE ENERO DE 2025
REPORTE DE DIFERIDOS, HABILITACIONES Y EXÁMENES FINALES	HASTA EL 24 DE ENERO DEL 2025
CIERRE DE SEMESTRE	27 DE ENERO DE 2025

PARÁGRAFO: Quienes aspiren a ser admitidos en este calendario deberán presentar certificación laboral expedida por la Secretaría de Educación Departamental o de la organización que tenga a cargo la prestación del servicio educativo, donde conste que es docente de su comunidad (resguardos o concejos comunitarios), con dos o más años de experiencia.







Fecha:22-02-2024

ACUERDO NO. 0010 DEL 13 DE JUNIO DEL 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA DOCENTES EN EJERCICIO DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS (PROGRAMA ESPECIAL INDÍGENA, AFRO, RAIZAL Y ROOM), COMO ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2024-2

ARTÍCULO SEGUNDO: La omisión del registro académico respectivo dentro de las fechas límites aquí establecidas, conlleva al pago adicional que requiere para completar el valor de la matrícula extraordinaria o extemporánea, según corresponda.

PARÁGRAFO: Los estudiantes beneficiarios de matrícula cero (0) que no hayan realizado el trámite dentro de las fechas establecidas en el presente acto, deberán asumir los costos de su matrícula académica.

ARTÍCULO TERCERO: Los Comités Curriculares podrán programar cursos de asignaturas que no sean prerrequisito ni correquisito para que los estudiantes las cursen con la intensidad horaria o el número de créditos correspondientes.

PARÁGRAFO: Los cursos antes señalados, deberán realizarse en una fecha contraria a las establecidas para el desarrollo de las clases con el propósito de no afectar las actividades académicas ordinarias.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deja sin efecto la disposición que le sea contraria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Quibdó, a los 13 días del mes de junio de 2024.

ANA SILVIA Presidente Consejo Académico Ad Hoc ANGEI ONSUELO GRANADOS Secretaria Consejo Académico

Elaboró Fecha Proyectó Revisó Jackson Montoya Consejo Académico 13-06-2024 Comité de Admisión



E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co